

FITCH RATINGS AFIRMA EN “AAA” (COL) LAS CALIFICACIONES EMISOR (IDR), EMISIÓN DE BONOS EFECTUADA POR \$250.000.000.000 Y PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS ORDINARIOS POR \$1.900.000.000.000 DE EMGESA. LA PERSPECTIVA ES ESTABLE.

Bogotá, 20 de mayo de 2010. El Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en reunión del 20 de mayo de 2010, después de efectuar el correspondiente estudio y análisis, con ocasión de la revisión periódica de las calificaciones emisor (IDR) de Emgesa S.A. E.S.P., Emisión de Bonos efectuada por Emgesa S.A. E.S.P. por un monto doscientos cincuenta mil millones de pesos (\$250.000.000.000) y Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios por un billón novecientos mil millones (\$1.900.000.000.000), afirmó en “AAA” (Triple A) con perspectiva estable las calificaciones anteriormente asignadas, según consta en el Acta No. 1650 de la misma fecha.

Las emisiones calificadas en esta categoría representan la máxima calificación asignada por Fitch Colombia en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno.

Las calificaciones asignadas a Emgesa reflejan la sólida posición competitiva que ésta posee en el mercado colombiano y la relativa diversificación de su portafolio de activos de generación, su adecuado perfil financiero, la acertada estrategia comercial y de negocios y el grado de compromiso del Grupo Endesa con sus inversiones en Colombia, a través de la transferencia continua de “know how”, experiencia y buenas prácticas.

La sólida posición competitiva de Emgesa en el país está soportada por su significativa participación en el mercado y por su más balanceado portafolio de activos. Actualmente, Emgesa es la empresa de generación de energía más grande del país con una participación del 21,4% en la capacidad instalada nacional. La calidad de sus activos, la complementariedad de las cuencas hidrológicas y la diversificación en su mix de generación (86% hidro-14% térmico) hacen que la compañía esté menos expuesta ante las variaciones en la hidrología del sistema.

La acertada estrategia comercial de Emgesa se ha visto reflejada en la estabilidad financiera del negocio. Aunque el negocio de generación de energía es una actividad más vulnerable a los cambios en la hidrología y en los precios de tanto de la energía como de los combustibles, la administración de Emgesa ha demostrado una gestión firme y conservadora del margen operacional, que ha redundado en flujos de caja razonablemente estables en el tiempo.

El perfil financiero de Emgesa es considerado apropiado para su categoría de calificación. La empresa presenta unos márgenes de EBITDA sanos y que se comparan favorablemente con su grupo de pares. Su posición de liquidez es robusta y le ha permitido pagar dividendos por el 90% de las utilidades de 2009 y girar a sus accionistas \$444,8 mil millones de pesos correspondientes a una nueva reducción de capital sin necesidad de acudir a nuevo endeudamiento. A marzo de 2010, la relación Deuda Total sobre el EBITDA de los últimos doce meses era de 1,8 veces y la de EBITDA Operativo/ Intereses Financieros Brutos, de 6,3 veces.

Actualmente, Emgesa posee un importante plan de expansión, que incluye la ejecución de la Hidroeléctrica El Quimbo en un periodo de construcción de cinco años y una inversión cercana a los US\$821 millones, con la cual la compañía aumentará su capacidad instalada en 396 MW. Este proyecto fortalecerá la posición competitiva de Emgesa; se estima que el 80% de su financiación se hará con recursos contratados vía endeudamiento, lo que llevará a un debilitamiento de las medidas de protección a la deuda a niveles que no deberán

superar las 2,5 veces en los próximos años, métricas compatibles con su rango de calificación.

El marco regulatorio Colombiano es considerado adecuado y orientado hacia el mercado. La reciente actividad regulatoria, originada por la declaratoria de racionamiento programado de gas natural, no ha desvirtuado la concepción general del mismo. Por otro lado, la entrada en funcionamiento del Mercado Organizado Regulado (MOR), esperada en el corto plazo, y una mayor coordinación entre los mercados de electricidad y gas están pendientes de mostrar sus resultados.

Estas acciones de calificación reflejan la aplicación por parte de Fitch Ratings Colombia de la Metodología de Calificaciones Corporativas publicada en junio de 2006, que puede ser consultada en www.fitchratings.com.co.

CONTACTOS:

Glaucia Calp +57 (1) 326 9999 Ext. 1110, Glaucia.calp@fitchratings.com

María Pia Medrano +57 (1) 326 9999 Ext. 1130, Mariapia.medrano@fitchratings.com

La calificación de riesgo crediticio de FitchRatings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. La información ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por consiguiente la firma no se hace responsable por errores, omisiones o por los resultados obtenidos del uso de esta información. Miembros del Comité Técnico de Calificación que participaron en la reunión en la cual se asignó la(s) presente(s) calificación(es)*: Carlos Ramírez, Glaucia Calp, Natalia O'Byrne, María Paula Moreno y Milena Carrizosa. *Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web de la Sociedad Calificadora: www.ficthratings.com.co